

Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

OF. No. CG/1581/2016 ASUNTO: Contestación Oficio 0900/2016/1705 Zapopan, Jalisco a 07 de Abril de 2016

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández Director de Transparencia y Buenas Prácticas Presente

Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 0900/2016/1705, del cual se desprende el cuestionamiento sobre el estatus en el que se encuentra el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que a la fecha el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública no se ha integrado.

Lo anterior para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección" Iopan: Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

SARMiros Roberto Alarcón Estrada Comisario General de Seguridad Pública. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Comisaria General Www.zapopan.gob.mx Geiðfono 38-18-27-00 GN3-3700 y 3701

C.c. p.- Lic. Pablo Rojas Román.- Encargado de la Unidad de Franspalancia y Arresta a la Información de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zopapan.

Boulevard Panamericana ng 1911 Col. Tepeyna C.P. Artain Zapopan, Jakkes, Marker



in the state of th